



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4312485	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2010-11	X	

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

## INDICE

<a href="#"><u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u></a> .....	3
<a href="#"><u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u></a> .....	3
<a href="#"><u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u></a> .....	3
<a href="#"><u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u></a> .....	7
<a href="#"><u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u></a> .....	13
<a href="#"><u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u></a> .....	16
<a href="#"><u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u></a> .....	17
<a href="#"><u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u></a> .....	28
<a href="#"><u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u></a> .....	30
<a href="#"><u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u></a> .....	30
<a href="#"><u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u></a> .....	35

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verifica y, concretamente, respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título<sup>1</sup>.

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.**

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

#### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el Buzón de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones del Sistema Interno de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema Interno de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SIGC, puede encontrarse en

<https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SIGC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SIGC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

---

<sup>1</sup> Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo".

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, doce reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

FECHA	TEMAS TRATADOS (SELECCIÓN)	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS (SELECCIÓN)
25/09/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 17 de julio de 2023.</p> <p>2º . Informe del Sr. Decano.</p> <p>3º. Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>4º. Propuesta y aprobación, si procede, de la adscripción a Campo de estudio del Máster Universitario en Monarquía Hispánica, en cumplimiento del Real Decreto 822/2021.</p>	<p>El Señor Decano da la bienvenida al Curso Académico 2023-2024 y señala que este ha comenzado con normalidad, una vez resueltas ciertas cuestiones relativas a adaptación de algunos estudiantes con discapacidad a las aulas correspondientes, casos puntuales que no habían sido notificados desde la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad de la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, Informa que han sido resueltos satisfactoriamente por parte de la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, la profesora Poza Yagüe.</p> <p>Informa sobre la LOSU y su incidencia en el Plan de Promoción del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid. Se ha planteado la posibilidad de una prórroga del Plan de Actuaciones del Profesorado 2020-2023 para el año 2024, hasta la aprobación del siguiente trienal 2024-2027. Del mismo modo, incide sobre todo en lo relativo a los/las profesores/as asociados/as al amparo de la normativa y su regulación. Del mismo modo, comenta el nuevo Real Decreto de Acreditaciones y el Real Decreto de Doctorado.</p>
30/10/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 25 de septiembre de 2023.</p> <p>2º . Informe del Sr. Decano.</p> <p>3º. Propuesta y aprobación, si procede, de las memorias anuales de seguimiento de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM</p> <p>4º. Propuesta y aprobación si procede de las fechas de lectura y defensa de los TFM para los títulos oficiales de la Facultad de Geografía e Historia para el Curso Académico 2023-2024.</p>	<p>Problema analizado: Acuerdos: Se aprueban las Memorias de Seguimiento por asentimiento.</p> <p>En materia de Estudios y Calidad comunica que el pasado 19 de octubre fueron aprobadas en la Comisión de Estudios, delegada del Consejo de Gobierno, las doce titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia en su adaptación al Real Decreto 822/2021. A continuación, tendrán que ser aprobadas en la Comisión Permanente, delegada del Consejo de Gobierno, pues es el órgano que tiene delegada esta competencia.</p> <p>Se aprueban.</p>
27/11/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 30 de octubre de 2023.</p>	<p>Se aprueban por asentimiento.</p>
11/12/2023	<p>1º . Propuesta y aprobación, si procede, de las alegaciones al informe de seguimiento del Curso Académico 2022-2023 de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. Máster.</p>	<p>Se leen y se aprueban todos los informes de alegaciones por asentimiento y se procede a darles trámite.</p>

23/04/2024	1º. Lectura y aprobación si procede de los Informes de Autoevaluación de los siguientes Másteres Universitarios, como consecuencia de su proceso de Seguimiento Ordinario Voluntario en consonancia con las directrices que rigen los procesos de calidad de la Fundación para el Conocimiento madri+d.	Tras dar lectura a los informes se aprueban por asentimiento y se procede a darle trámite.
10/06/2024	1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 24 de mayo de 2024.	Se aprueba por asentimiento.
14/06/2024	1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 10 de junio de 2024.	Se aprueba por asentimiento.
22/07/2024	<p>1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.</p> <p>2. Acreditación institucional SISCAL. Informe.</p> <p>3. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de "Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster" en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>4. Calendario y programación de TFM, Curso Académico 2023-2024.</p>	<p>Se aprueba por asentimiento.</p> <p>El Sr. Vicedecano de Calidad, profesor Raúl Romero Medina, inicia su intervención excusando la asistencia del Sr. Decano, profesor Miguel Luque Talaván, y realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad de su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede. Además, la Facultad de Geografía e Historia continúa trabajando en la recopilación de evidencias de los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024 que serán los que pasen en el mes de septiembre una auditoría interna como paso previo a la solicitud a la Fundación para el Conocimiento madri+d para iniciar el proceso de certificación y auditoría. En los inicios del Curso Académico 2024-2025 será presentado a la Facultad mediante un plan estratégico. Finalmente, agradece el apoyo del equipo decanal y el trabajo de los compañeros Juan Carlos Benítez Paredes, Juan Carlos Ledesma González y Raquel Álvarez González, sin cuya ayuda este proyecto no habría sido posible.</p> <p>Se aprueba por asentimiento.</p> <p>Se aprueba por asentimiento.</p>

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
19/07/2024	<p>1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.</p> <p>2. Acreditación institucional SISCAL. Informe.</p> <p>3. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de “Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster” en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>4. Calendario y programación de TFM, Curso Académico 2024-2025.</p>	<p>1º. Se aprueba el acta por asentimiento.</p> <p>2º. Acreditación Institucional SISCAL. Informe.</p> <p>El Sr. Vicedecano de Calidad, profesor Raúl Romero Medina, inicia su intervención excusando la asistencia del Sr. Decano, profesor Miguel Luque Talaván, y realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad de su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede. Además, la Facultad de Geografía e Historia continúa trabajando en la recopilación de evidencias de los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024 que serán los que pasen en el mes de septiembre una auditoría interna como paso previo a la solicitud a la Fundación para el Conocimiento madri+d para iniciar el proceso de certificación y auditoría. En los inicios del Curso Académico 2024-2025 será presentado a la Facultad mediante un plan estratégico. Finalmente, agradece el apoyo del equipo decanal y el trabajo de los compañeros Juan Carlos Benítez Paredes, Juan Carlos Ledesma González y Raquel Álvarez González, sin cuya ayuda este proyecto no habría sido posible.</p> <p>3º. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de “Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado” en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>La Vicedecana de Estudios, profesora Cándida Gago García, toma la palabra para explicar a la Subcomisión de Calidad el espíritu de estas directrices y el trabajo colaborativo que se ha realizado con los coordinadores de Grado de titulación para redactar el documento que se somete a aprobación, si procede. Agradece el trabajo del equipo decanal y de todos los implicados en el mismo. Tras su explicación cede la palabra a los profesores Carlos Sanz Díaz, Fernando Echeverría Rey y Carmen Sanz Ayán quienes aportan y sugieren algunas cuestiones en relación con el proceso para otorgar la Matrícula de Honor o sobre el uso ético de las herramientas de Inteligencia Artificial por parte de los estudiantes.</p> <p>Tras un pequeño debate y la intervención de los vicedecanos de Estudios y Calidad se aprueba el documento de directrices por asentimiento con el compromiso de incluir los siguientes párrafos que se elevarán como adenda a la Comisión de Calidad:</p> <p>A) Incluir en el ANEXO 4: Sugerencia del/la tutor/a para Propuesta de Matrícula de Honor por parte del Tribunal: SI/NO. Argumentación razonada (obligatoria).</p> <p>B) Incluir en el documento de directrices: En todo caso se seguirán las Recomendaciones sobre el Uso de IA Generativa de la UCM (disponibles en: <a href="https://ssii.ucm.es/file/informe-general-ia-generativa-uc">https://ssii.ucm.es/file/informe-general-ia-generativa-uc</a>).</p> <p>4º. Calendario y programación de TFG, Curso Académico 2023-2024.</p> <p>Se fija el Calendario Académico para el desarrollo de los TFG de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia acordando las siguientes fechas que se adjunta en esta acta,</p>

	<p>5. Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster.</p> <p>6. Balance del Curso Académico 2023-2024.</p>	<p>La Vicedecana de Estudios, la profesora Cándida Gago, señala la importancia de ceñirnos a las fechas que se acuerden para cumplir con nuestro compromiso de cierre de actas de acuerdo con el calendario de la Universidad Complutense de Madrid. Alude a que la Facultad de Geografía e Historia sigue manteniendo, de momento, la convocatoria de septiembre previa autorización de la Vicerrectora de Estudiantes de la UCM. Se explica la creación de una nueva figura de Responsable de Coordinación y Defensa de los TFG de la Facultad de Geografía e Historia. Esta labor estará reconocida con cargo a la asignación de horas de PDA por actividades adicionales de especial valor para la Facultad. La nueva figura apoyará la labor de organización de las defensas de los TFG a partir del próximo Curso Académico 2024-2025. Se aprueba el calendario.</p> <p>Las Memorias deberán estar listas el 15 de octubre de 2024.</p>
--	---	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p> <p>3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d.</p> <p>4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Coordinador del Máster ha desarrollado las tareas científicas, académicas y de gestión que son propias de su competencia según la Memoria de Verificación del título. Ha mantenido una comunicación fluida con todos los profesores, estudiantes y PAS, y un contacto habitual con los responsables académicos y administrativos del Centro. Estas funciones han sido desempeñadas con el apoyo de las siguientes comisiones:

### Comisión de Coordinación del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica (CC)

Es una Comisión de carácter interno, núcleo básico con funciones ejecutivas y cuya composición se ajusta a lo establecido en la Memoria de Verificación.

Durante el Curso Académico 2023-2024 la han integrado:

- Dr. Santiago Martínez Hernández. Prof. Titular. Área de Historia Moderna. UCM Coordinador del Máster.
- Dra. Carmen Sanz Ayán. Catedrática de Universidad. UCM.
- Dr. Federico Palomo del Barrio. Profesor Titular. UCM.
- Graduada Andrea Lecha González. Representante elegida por los estudiantes del máster.

En las reuniones de la CC han participado como invitados dos miembros de la Comisión de Seguimiento y Calidad:

- Dra. María Dolores Herrero Fernández-Quesada. Prof.<sup>a</sup> Titular. Área de Historia Moderna. Vicedecana de Investigación y Doctorado. UCM.
- Dr. Bernardo J. García García. Profesor Titular. UCM. Subdirector del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea y coordinador del área de Historia Moderna.

Los Dres. Sanz Ayán, García García, Palomo del Barrio y Herrero Fernández-Quesada han colaborado activamente en la organización del seminario internacional y de los seminarios asociados al máster. El Dr. Martínez Hernández, además de la coordinación general del máster, se ha ocupado también, con la asistencia del Dr. García García y de la estudiante Lecha González (beneficiaria de una beca de colaboración) del mantenimiento y actualización de la página web del máster dentro de la plataforma de la UCM:

<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>

El mantenimiento y la actualización de las Redes Sociales ha estado en manos de Karla Rebeca González Muñoz, investigadora predoctoral miembro de la Comisión de Comunicación del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, y community manager del Máster. Actualmente el Máster tiene cuentas activas en Twitter (X), Instagram y LinkedIn.

<https://twitter.com/monarqhispanUCM>

<https://www.instagram.com/monarqhispanucm/?igshid=NzZhOTFIYzFmZQ%3D%3D>

<https://www.linkedin.com/in/m%C3%A1ster-historia-monarqu%C3%ADa-hisp%C3%A1nica-ucm-6b0677266/>

Se ha procurado mantener siempre actualizada la página web para dar una cobertura mayor y más dinámica de todas las novedades relativas a la titulación.

Esta comisión interna ha mantenido reuniones de trabajo periódicas para la elaboración de las Guías Docentes, el seguimiento del programa de estudios, la designación de los tribunales evaluadores de los TFMs, la organización de los seminarios internacionales y la programación de actividades asociadas, etc. Especial relevancia tienen las evaluaciones realizadas al finalizar cada curso al objeto de analizar su desarrollo, sus fortalezas y aspectos a mejorar de cara al próximo curso. De todas estas actuaciones se ha informado al Consejo de Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, así como de otros aspectos relativos al máster (relación de estudiantes preinscritos y matriculados en los distintos plazos, convalidación de créditos, convenios con instituciones para la realización de prácticas externas, títulos y tutores de los TFMs, resultados académicos globales y de las encuestas de satisfacción).

### **Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica (CSC)**

La integran los responsables de la Comisión de Coordinación del Máster, dos profesores del área de Historia Moderna del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, un especialista de otra institución externa y un representante de los estudiantes del título (que se renueva cada año). Durante el Curso Académico 2023-2024 la constituyeron:

- Dr. Santiago Martínez Hernández. Profesor Titular. Área de Historia Moderna, UCM. Coordinador del Máster.
- Dra. Carmen Sanz Ayán. Catedrática de Universidad. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Dr. Federico Palomo del Barrio. Profesor Titular. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Dra. María Dolores Herrero Fernández-Quesada. Profesora Titular. UCM
- Dr. Bernardo J. García García. Profesor Titular. Área de Historia Moderna, UCM. Subdirector del Departamento
- Dr. Alfredo Floristán Imízcoz. Catedrático de Universidad. Universidad de Alcalá (Madrid). Miembro Externo a la UCM.
- Graduada Andrea Lecha González. Representante elegida por los estudiantes del máster.

Esta Comisión se encarga de analizar y debatir las propuestas y los temas más relevantes que afectan al desarrollo académico del título, el seguimiento de su implantación y la calidad de la titulación para elaborar propuestas de mejora que se trasladan a la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia. Se realizan una o dos reuniones por curso.

### Reuniones celebradas por la Comisión de Coordinación (CC) y la Comisión de Seguimiento y Calidad (CSC) en el Curso Académico 2023-2024

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13.09.2023 CC	Informe del Coordinador sobre la situación del máster  Adaptación del título al RD822-2021  Propuesta de tribunales TFM convocatoria de septiembre  Cierre programación definitiva del Seminario Internacional del Máster  Propuesta de seminarios asociados	Información sobre la situación del máster con especial atención a la matrícula tras finalizar el tercer plazo de admisión. Se informa de los trabajos preparatorios de los nuevos videos promocionales del máster, y la publicidad promovida por la Facultad en revistas como <i>La Aventura de la Historia</i> y <i>Desperta Ferro</i> . Se aborda nuevamente el problema de la baja matrícula y de las medidas que desde la Coordinación se pueden implementar para favorecer la recepción de la calidad del título entre el estudiantado del Grado en Historia de la Facultad  Se aprobó la adscripción de la titulación al campo de estudio de "Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades", según contempla el procedimiento abreviado correspondiente a una modificación no sustancial.  Nombramiento de tribunales de TFM y calendario para la convocatoria septiembre  Aprobación de la programación definitiva del Seminario Internacional del Máster y Doctorado 2023-2024.  Se acuerda la programación de seminarios y actividades científicas asociadas al Máster.
25.10.2023 CC	Informe del Coordinador sobre la situación del máster	Información sobre el inicio del curso y la adaptación de las aulas de docencia a la presencia de una estudiante con necesidades especiales.  La Facultad ofreció dos aulas en la planta 0 (010A y 010B) que garantizaban la accesibilidad pero que no reunían, por tratarse de espacios habilitados para clases de Grado, las condiciones del tipo de docencia seminarial del máster.

	Situación de las Prácticas Externas	<p>Aprobación de la memoria de seguimiento 2022-2023 remitida al Vicedecanato de Calidad.</p> <p>Aprobación de la elección por los estudiantes de Andrea Lecha González como su representante en la Comisión.</p> <p>Aprobación de la programación de prácticas externas. Se acordó adelantar el inicio de las prácticas externas al mes de octubre por recomendación de la Oficina de Prácticas Externas y ante la incertidumbre generada entre las entidades colaboradoras de la UCM por la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2024 de la Disposición Adicional 52 de la Ley General de la Seguridad Social. Por primera vez, los estudiantes del máster realizarán también sus prácticas en proyectos de investigación.</p>
19.12.2023 CCS	<p>Informe del Coordinador sobre la situación del máster</p> <p>Información la memoria de seguimiento curso 2022-2023</p>	<p>Informe del Coordinador sobre la situación del máster finalizado el primer cuatrimestre de docencia. Previsión de oferta de asignaturas optativas para el curso 2024-2025 y programación actividades promoción del máster en el primer y segundo periodo de preinscripción.</p> <p>Presentación del informe provisional del Vicerrectorado de Calidad sobre la memoria de seguimiento 2022-2023. El máster lo cumple todo. Leves recomendaciones.</p>
5.02.2024 CCS	<p>Informe del Coordinador sobre la situación del máster</p> <p>Propuesta de la oferta de asignaturas optativas curso 2024-2025</p> <p>Propuesta cambio denominación asignatura optativa</p>	<p>Información sobre el retraso en el inicio de la docencia de la asignatura optativa "Dinámicas imperiales en la Edad Moderna" y aprobación de un plan de sustitución puesto en marcha en cuanto se notificó la baja médica correspondiente.</p> <p>Se aprueba, en conformidad con el acuerdo adoptado en el curso 2016-2017, a instancias del Vicerrectorado de Estudios de la UCM, reducir a 4 el número de asignaturas optativas ofertadas, aplicando un sistema de rotación en la oferta de las cinco asignaturas integradas en las Materias "Sociedad y Política en la Monarquía Hispánica" y "Cultura y mentalidades en la Monarquía Hispánica", dentro del Módulo Avanzado 2 (Optativo) del plan de estudios del Máster. Con arreglo a dicho sistema de rotación, se acuerda ofertar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas imperiales en la Edad Moderna (cód. 605187).</li> <li>- Diplomacia y guerra en la Monarquía Hispánica (cód. 605188).</li> <li>- Orígenes de la Monarquía Hispánica (cód. 605189).</li> <li>- Cultura escrita y educación en el espacio hispánico (cód. 605190).</li> </ul> <p>Se mantienen igualmente desactivadas, como en años anteriores, las asignaturas optativas Divulgación científica y patrimonio cultural (Código 605192) y Métodos de análisis de la información histórica (Código 605194).</p> <p>Por otro lado, se aprueba el cambio de denominación de la asignatura "Cultura escrita y educación en el espacio hispánico" que pasa a denominarse "Cultura escrita y poder en el espacio hispánico".</p>

29.05.2024 CCS	Informe del Coordinador sobre la situación del máster  Presentación del borrador del calendario y de la programación docente 2024-2025  Propuesta de tribunal TFM junio  Preparación programación del Seminario Internacional del Máster	Situación del máster con especial atención a la cifra de estudiantes matriculados y preinscritos en el primer y segundo periodo de admisión.  Aprobación del calendario y programación docente para el curso 2024-2025.  Aprobación propuesta tribunal TFM y calendario de la convocatoria de junio.  Se acuerda la programación del seminario internacional con seis sesiones a cargo de investigadores nacionales e internaciones de referencia.
09.09.2024 CC	Informe del Coordinador sobre la situación del máster.  Propuesta de tribunales de TFM septiembre	Se informa del inicio de los trabajos de preparación de la memoria de seguimiento del curso 2023-2024.  Se informa de la situación matrícula a pocos días del comienzo curso y antes del cierre tercer plazo admisión.  Aprobación de los tribunales de TFM de la convocatoria de septiembre: 18 y 19 de septiembre.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Funcionamiento adecuado y bien definido de las comisiones del Máster.</p> <p>Implicación de la coordinación en la organización de actividades de formación complementarias.</p> <p>Mantenimiento y ampliación de los instrumentos de difusión.</p> <p>Colaboración de los estudiantes de nueva matrícula y egresados en la promoción de la titulación a través de su participación en los vídeos promocionales subidos a las RRSS</p>	<p>Limitación de la difusión del Máster y sus actividades a la web del título, las RRSS y a la publicidad realizada en distintas publicaciones por el Decanato.</p>

Como viene sucediendo en años anteriores, la Coordinación del Máster organiza un **Acto de Bienvenida** a los estudiantes de nuevo ingreso que tiene lugar el primer día de clase y en el que participa el profesorado que imparte docencia. A la sesión inaugural está invitado el profesorado del área y los estudiantes de promociones anteriores. Durante la presentación del máster se informa de la programación del curso, las actividades académicas previstas (seminario internacional y seminarios asociados), los espacios de comunicación (web del máster, RRSS, etc.) y los recursos que tienen a su disposición (seminarios, biblioteca de la Facultad, etc.). En el acto se presenta el equipo de coordinación del máster y el profesorado y se informa a los estudiantes sobre su representación en la Comisión del Máster y de los distintos órganos de gobierno de la Facultad y se les facilita el entrar en contacto con sus representantes.

En lo que atañe a la **organización y difusión de las actividades vinculadas a la docencia del título**, merece especial atención el **XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE MÁSTER “FORMAS DE CONSTRUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL DISCURSO HISTÓRICO”**, que se organiza en coordinación con el Programa de Doctorado en Historia y Arqueología de la UCM, especialidad de Historia Moderna. Como viene siendo habitual, esta edición ha contado con la asistencia de cinco prestigiosos especialistas nacionales e internacionales:

- Dra. Silvia Z. Mitchell (Purdue University) 19.10.2023.
- Dra. Diana Carrió-Invernizzi (UNED) 30.01.2024.
- Dra. Cinzia Cremonini (Università Cattolica del Sacro Cuore) 5.03.2023.
- Dr. Giuseppe Marocci (Exeter College – University of Oxford) 19.03.2024.
- Dr. Guillaume Hanotin (Université Bordeaux Montaigne) 14.05.2024.

A las sesiones del Seminario Internacional asistieron los estudiantes del Curso Académico 2023-2024 y algunos egresados de cursos anteriores, que, de este modo, completan su formación académica y mantienen el contacto con el título. Se han emitido certificados específicos de asistencia y aprovechamiento, a partir de controles de firmas en cada sesión. Algunas asignaturas obligatorias y optativas de la programación docente del máster incluyeron esta actividad seminarial en sus respectivas planificaciones, solicitando a sus estudiantes la entrega de una memoria de seguimiento-ensayo evaluable para la calificación final.

La Coordinación, además, ha continuado promoviendo la vinculación al Máster de determinados seminarios externos (3 o 4 por curso), organizados en la UCM o en colaboración con otras instituciones y proyectos y grupos de investigación (a cargo de investigadores principales que son profesores del Máster), que se ofertan a los estudiantes como actividades complementarias. En el Curso Académico 2023-2024, se vinculó a los siguientes talleres y seminarios:

- **Mesa redonda “Coleccionismo misionero. Cultura material y conocimiento del mundo en la Edad Moderna”**, Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 8 de noviembre de 2023. Dirigida por el Prof. **Federico Palomo del Barrio**. Organizado por los proyectos de investigación PID2020-113602GB-I00 (MICINN) y *Churchmen on the Move* H2020-MSCA-COFUND-2018-UNA4CAREER y el grupo de investigación *Virtuosa Pars* (UCM-970759).
- **Coloquio internacional “La dimensión mediática de los conflictos hispano-franceses (1551-1660). Discursos y representaciones”**, Madrid, Casa de Velázquez, 18-19 enero de 2024. Coordinado por **Beatriz Álvarez García, Lourdes Amigo Vázquez y Bertrand Haan** y organizado por la École des hautes études hispaniques et ibériques (Casa de Velázquez, Madrid), el Proyecto I+D+i POLEMHIS. *Comunicación política, gestión de la información y memoria de los conflictos en la Monarquía Hispánica (1548-1725)*, referencia PID2020-112765GB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España, investigador principal: Dr. Bernardo J. García García (Universidad Complutense de Madrid - Fundación Carlos de Amberes); y el Centre Roland Mousnier (Sorbonne Université), eje 4: *Systèmes politiques de l’Ancien Régime au début de l’époque contemporaine*, equipo 2: *Les systèmes impériaux à l’échelle européenne et mondiale*, investigador principal: Dr. Bertrand Haan (Sorbonne Université – Sorbonne Université Abu Dhabi).
- **Congreso Internacional “Narrativas y relato de los combatientes. Entre soldados, expatriados y prisioneros (ss. XVI-XVIII)”**, Madrid, UCM, 28 y 29 de septiembre de 2023. Organizado por la UCM, UNED y la Secretaría General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa. Con la colaboración del proyecto de investigación *Adversa fortuna. Las élites ibéricas en la encrucijada (1516-1724). Desafíos, oportunidades y estrategias en la gestión del fracaso (NOBINCIS 3)*. Financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España (PID2019-106575RB-I00).
- **Seminario Formativo en Historia Cultural “Cultivar una mirada crítica. Imágenes y objetos para el estudio de la Monarquía Hispánica”**, UCM, 13 de marzo de 2024, coordinado por Bernardo J. García García. Organizado por el Proyecto de investigación POLEMHIS “Comunicación política, gestión de la información y memoria de los conflictos en la Monarquía Hispánica (1548-1725)” PID2020-112765GB-I00 y el Proyecto de Innovación Docente “Metodologías alternativas de aprendizaje y su aplicación docente en Historia II”, UCM (2023-2024, n.º 338).

Desde el Curso Académico 2020-2021 se ha dinamizado la **comunicación con los egresados** mediante la creación del **Espacio Egresados** en la página web del máster en el que están accesibles los CV que los estudiantes han accedido voluntariamente a facilitar. Asimismo, y a iniciativa del Coordinador, siguiendo las sugerencias trasladadas del Vicedecanato de Calidad, se ha creado una cuenta en la red profesional LinkedIn con el fin de mantener contacto con los egresados.

La institucionalización del Espacio de Egresados responde a las indicaciones para la mejora del título que figuraban en el Informe de renovación de la acreditación del mismo del Curso Académico 2015-2016. Este aspecto de manera precisa ha sido especialmente valorado por el Panel de la renovación de la acreditación del máster 2020-2021.

La reflexión que se deriva de todos los procedimientos anteriormente descritos es que la estructura y los mecanismos de coordinación docente del máster resultan idóneos. Permite establecer unas relaciones óptimas con el profesorado y con los estudiantes del título, así como con el departamento en cuyo marco se imparte y con los órganos de gobierno y calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. La Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster comprueba la eficacia y los puntos de mejora en las iniciativas adoptadas por la Coordinación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Funcionamiento adecuado y bien definido de las comisiones del Máster. Implicación de la coordinación en la organización de actividades de formación complementarias. Mantenimiento y ampliación de los instrumentos de difusión.	Limitación de la difusión del Máster y sus actividades a la web del título, las RRSS y la publicidad realizada en distintas publicaciones por el Decanato.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada tres años. Durante este trienio el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo en el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Así, en el Curso Académico 2023-2024 el porcentaje de profesores del máster evaluados en el tercer año ha sido del 92,3% con los resultados siguientes: Excelente (0); Muy positiva (3); Positiva (2) y No positiva (0).

Además, en la Facultad de Geografía e Historia se han realizado **Proyectos Innova-Docencia** con un número total de 36. De los cuales **3 cuentan con IP de proyectos con profesores que imparten docencia en el título** y sus temáticas son:

- **INFORMA-UCM. Formación digital en infografías y visualización de datos como estrategia de difusión y comunicación científica.** 2023-2024. Número de proyecto: 45. IP Dra. Teresa Nava Rodríguez.
- **Metodologías alternativas de Aprendizaje y su aplicación docente en Historia II.** 2023-2024. Número de proyecto: PIMCD338/23-24. IP Dra. Alejandra Franganillo Álvarez.

- **Aprender y difundir el conocimiento sobre la Historia de las Mujeres (III): De las aulas universitarias a los Institutos de Educación Secundaria y Bachillerato.** 2023-2024. Número de proyecto: PIMCD246/23-24. IP. Dra. Natalia González Heras.

Para más información del Curso Académico 2023-2024, véase: <https://www.ucm.es/opc/innova-2023-24>

El título cuenta con un destacado cuerpo de profesores capaces de cubrir con solvencia la docencia en el Máster (ICMRA-1c). Pertenecen en su totalidad al área de Historia Moderna del Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Su distribución por categorías es la siguiente: Catedráticos de Universidad: 6; Profesores Eméritos: 1; Profesores Titulares de Universidad: 7; Ayudantes Doctores: 7. Total de profesores doctores: 21 (100%).

Los docentes que han intervenido en el máster (asignaturas, tutorización de prácticas y TFM) durante el Curso Académico 2023-2024 han sido: 4 catedráticos de universidad (Dr. Fernando Bouza Álvarez; Dra. Carmen Sanz Ayán; Dra. Gloria Franco Rubio; y Dra. Virginia León Sanz; 1 Profesor emérito (Dra. Rosa Capel Martínez); y 5 profesores titulares de universidad (Dr. Bernardo J. García García, Dra. M.ª Dolores Herrero Fernández-Quesada, Dr. Federico Palomo del Barrio, Dr. Óscar Recio Morales; Dr. Santiago Martínez Hernández); y 3 Profesores Ayudantes (Dra. Natalia González Heras, Dra. Alejandra Franganillo Álvarez y Dr. Benoît Maréchaux). Según los datos recopilados en SIDI, en total, el profesorado que impartió docencia en el Máster durante el curso 2023-2024 suma 48 sexenios. Entre el profesorado hay [6 Investigadores Principales de proyectos nacionales competitivos vigentes](#).

Todos tienen una amplia experiencia docente en los tres ciclos: Licenciatura/Grado, Postgrado/Máster y Doctorado. Algunos han sido precursores en la introducción de nuevas materias en la enseñanza universitaria española, como la historia social de la administración, la historia de las mujeres, la historia de la cultura escrita, historia del Portugal de los Austrias, la historia de las redes financiero-mercantiles en la Monarquía Hispánica, la historia militar o la historia religiosa. En años pasados, las encuestas de satisfacción del PDI han resaltado sistemáticamente la adecuación de la formación y el perfil científico del profesorado con las asignaturas que imparte (2017-2018: 10; 2018-2019: 9,8; 2019-2020, 9,8; 2020-2021, 9,3; 2021-2022, 8,8; 2022-2023, 9,3). En el curso 2023-2024 se mantienen en niveles muy similares (9,8). Este aspecto fue también positivamente destacado en el informe final de renovación de la acreditación de 2020, considerándose este claustro una fortaleza notable del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, uno de los títulos de postgrado en Historia Moderna más especializado y mejor valorado de los que se imparten en España y en el mundo.

Además del profesorado que participa como docente de las asignaturas, tutor de las Prácticas externas y tutor de los Trabajos Fin de Máster, como viene siendo habitual, se ha contado con la colaboración de **profesores invitados en la organización de seminarios en distintas asignaturas** y de **profesores colaboradores en las salidas de estudio**. Durante el Curso Académico 2023-2024 la programación ha sido la siguiente:

Asignatura: **Crítica y edición de textos históricos** (Prof. B. J. García García):

- **Seminario de Investigación I. "Metodologías digitales para el análisis del documento histórico. Propuestas, ventajas e inconvenientes"**, impartido por el Dr. **Álvaro Casillas Pérez**. Investigador postdoctoral Margarita Salas-UAH en estancia de movilidad en la UCM, adscrito al proyecto de investigación "POLEMHIS. Comunicación política, gestión de información y memoria de los conflictos en la Monarquía Hispánica, 1548-1725"(MICINN, PID2020-112765GB-I00). Sesión celebrada el 10 de enero de 2024 en el Seminario 6 de la planta 10ª de la Facultad de Geografía e Historia.
- **Seminario de Investigación II: "Una experiencia de estudio inconclusa sobre arte y poder en el siglo XVI"**, impartido por el Dr. **Sergio Ramiro Ramírez**, investigador posdoctoral Ramón y Cajal del Departamento de Historia del Arte y Patrimonio en el Instituto de Historia del Centro de Ciencias

Sociales y Humanas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CCSH-CSIC), y adscrito al proyecto de investigación "INTERCORTES Intermediarios y agentes culturales en la Monarquía Hispánica, 1548-1606" (MICINN, PID2022-143264NA-I00). Sesión celebrada el 21 de febrero de 2024 en la Sala José Castillejo OD1 de dicho centro. Ha incluido una **visita a la Biblioteca Tomás Navarro Tomás**, con un recorrido por sus instalaciones y servicios, la consulta de obras de fondo antiguo y el archivo fotográfico con las explicaciones facilitadas por los bibliotecarios **Fernando Pastor** y **Gloria Lence**, y la archivera **Raquel Ibáñez**.

- Visita de estudio al **Archivo General de Simancas (AGS)** a cargo de Rubén de la Fuente Pérez, integrante del Departamento de Difusión del AGS, el 22 de mayo de 2024 y al **Museo Oriental (Real Colegio de los Agustinos-Filipinos, Valladolid)** a cargo del coordinador del Máster, Dr. Santiago Martínez Hernández, y del subdirector del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, Dr. Bernardo J. García García.
- Visita de estudio al **Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial** a cargo de la Dra. **Almudena Pérez de Tudela**, Conservadora del Real Monasterio, el 14 de junio de 2024.

Asignatura: **Centro y periferia. Instituciones de gobierno en la monarquía española** (Prof. Federico Palomo del Barrio):

- Visita al **Museo de América**, con un itinerario que permitía ampliar y profundizar en los contenidos vistos durante el curso (15:30-17:30). 14 de marzo de 2024.
- Clase en la **Biblioteca Histórica 'Marqués de Valdecilla'**, realizada a partir de los fondos bibliográficos de la Biblioteca (17:00-20:00). 11 de abril de 2024.
- **Seminario de investigación "Los cabildos catedralicios en el mundo ibérico de la Edad moderna como instituciones de poder"**, impartido por la Prof.<sup>a</sup> Ana Isabel López-Salazar. Sesión celebrada el 12 de abril de 2024 en el Seminario 6 de la planta 10<sup>a</sup> de la Facultad de Geografía e Historia.

Asignatura: **Diplomacia y guerra en la Monarquía española** (Prof.<sup>a</sup> Dra. María Dolores Herrero Fernández-Quesada):

- Visita de estudio al **Casón del Buen Retiro** (Centro de Estudios del Museo Nacional del Prado) y al **Museo Nacional del Prado** a cargo de **José Manuel Matilla** y **Javier Portús**, Jefe de Conservación de Dibujos y Estampas y Jefe de Conservación de Pintura Española hasta 1800 respectivamente del Museo Nacional del Prado. 12 de marzo de 2024.
- Visita de estudio a la **Real Armería del Palacio Real** de Madrid a cargo del Dr. **Álvaro Soler del Campo**, Jefe del Departamento de Conservación del Patrimonio Nacional. 4 de junio de 2024.

Asignatura: **Dinámicas imperiales en la Edad Moderna** (Prof.<sup>a</sup> Dra. M.<sup>a</sup> Virginia León Sanz):

- **Seminario de Investigación I. "Sefardíes como intermediarios entre espacios imperiales"**, impartido por **James W. Nelson Novoa**, profesor de la Universidad de Ottawa-Investigador María Zambrano (UCM). Sesión celebrada el 4 de marzo de 2024 en el Seminario 6 de la planta 10<sup>a</sup> de la Facultad de Geografía e Historia.
- **Seminario de Investigación II. "El papel de los religiosos en la circulación de conocimientos y prácticas entre Europa y el mundo extraeuropeo (siglos XVI-XVIII)"**, impartido por el profesor **Massimo C. Giannini**, investigador postdoctoral Marie Skłodowska-Curie en la Universidad

Complutense de Madrid, con el proyecto ChurchMove - “Churchmen on the move: the routes of religious orders between Italy and Spain and beyond as instruments of political, cultural and religious exchange, and integration among the elites (1560-1700)” (H2020-MSCA-COFUND-2018/UNA4CAREER/GA nº 847635) en el marco del grupo de investigación [HERMESp](#). Sesión celebrada el 12 de marzo de 2024 en el Seminario 6 de la planta 10ª de la Facultad de Geografía e Historia.

- **Seminario de Investigación III. “El Imperio Otomano, caracteres de su expansión por Europa y Asia”,** impartido por el Dr. **Miguel Ángel Bunes Ibarra**, profesor de investigación del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. Sesión celebrada el 18 de marzo de 2024 en el Seminario 6 de la planta 10ª de la Facultad de Geografía e Historia.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación Curso 2023-2024
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	75%	92,9%	93,3%	79,9%	92,3%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	50%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Por otro lado, se aprecia una tendencia a la consolidación de la participación del profesorado del Máster en los programas de evaluación DOCENTIA (IUCM-6: 92,3%), que, no obstante, debería incrementarse hasta alcanzar el 100%. Como se ve en el cuadro adjunto, la tasa en el Curso Académico 2023-2024 ha sido notablemente superior a la del Curso Académico 2022-2023 (79,9%). La tasa de evaluación (IUCM-7: 100,00%) se mantiene en los mismos altos niveles de cursos anteriores. Este porcentaje, sin embargo, siempre ha estado condicionado por un problema estructural del Programa DOCENTIA con respecto al Máster, ya que no se puede aplicar en asignaturas inferiores a 6 estudiantes y por las cifras de matrícula que manejamos en los últimos cursos, en algunas optativas no se alcanzaba ese número. Cabe señalar, además, que, como en años precedentes, el 100% de las evaluaciones han sido muy positivas (IUCM8).

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster puede recibir las reclamaciones, quejas, sugerencias y observaciones que todos los implicados en el desarrollo de los citados estudios deseen realizar (profesorado, PAS y alumnado), tanto a título individual como colectivo.

En la tramitación de los procedimientos a lo largo del Curso Académico 2023-2024 se han seguido todas las garantías legalmente previstas para los procedimientos administrativos. En el caso de sugerencias, los interesados se pueden dirigir a la coordinación del máster mediante correo electrónico, y, al Vicedecanato si se trata de una cuestión de carácter más general. Las reclamaciones deben presentarse mediante instancia dirigida al Sr. Decano en el Registro de la Facultad. Dicha reclamación es considerada y respondida en el seno de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad en tanto que órgano responsable de promover la oportuna investigación. Una vez concluidas sus actuaciones, se notifica su resolución a los interesados y se comunican, al órgano universitario afectado, las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Desde el Curso Académico 2013-2014, el Decanato implantó un sistema más ágil y próximo al alumnado, que incluye un buzón on-line con un formulario telemático accesible desde las distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia.

Por lo demás, en las encuestas de satisfacción relativas al Curso Académico 2023-2024, los siete estudiantes encuestados (de una población de 17) afirman conocer los canales de quejas y reclamaciones establecidos por la Facultad y la coordinación del Máster. La información se encuentra disponible en la propia web del máster (en la pestaña de Calidad): <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

Al margen de un solo caso de reclamación en el Curso Académico 2018-2019, que tuvo un carácter puntual y al que se respondió de forma adecuada, durante todos los cursos en que se ha impartido el máster no se han recibido quejas ni reclamaciones escritas hasta el 2023-2024. Durante el curso, varios estudiantes elevaron una queja a través del procedimiento y de los canales oficiales en relación con la inasistencia a clase de una profesora durante las cuatro primeras semanas de curso (15 enero-20 febrero). La Coordinación no pudo poner en marcha ningún tipo de solución hasta que no fue informada directamente de la situación por la propia profesora y sólo cuando se produjo su baja por enfermedad se pudo implementar un plan de sustitución que cubrió su docencia no impartida (15 enero-26 febrero) gracias a la implicación de varios profesores del área de Historia Moderna del Departamento. La Coordinación del Máster, con el respaldo de la Dirección del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea y del Decanato, asumió la supervisión de la sustitución que corrió a cargo de los profesores: Dr. Bernardo García García, Dr. James W. Nelson Novoa, Dr. Massimo C. Giannini y Dr. Santiago Martínez Hernández (coordinador).

A la Coordinación y al Vicedecanato han llegado igualmente quejas y sugerencias puntuales hechas verbalmente o por correo electrónico. Han estado relacionadas con:

- Problemas de gestión académica (funcionamiento de la Secretaría de Estudiantes).
- Deficiencias en equipamiento e instalaciones de la Facultad (proyectores, equipos de sonido, mobiliario, calefacción, aseos...).

El sistema, por tanto, es adecuado y reúne las garantías previstas para la presentación de sugerencias, quejas y reclamaciones. Es además conocido por un porcentaje significativo de los estudiantes. No obstante, los estudiantes continúan acudiendo a las vías tradicionales para hacer llegar sus quejas y sugerencias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema de quejas bien definido, ágil, accesible y eficiente	Los estudiantes prefieren en algunos casos comunicar sus quejas verbalmente al coordinador

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación Curso 2023-2024
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40	40

ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	11	12	9	13
ICM-3 Porcentaje de cobertura	42,7%	22,50%	30,00%	22,50%	30,00%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	88,24%	86,36%	80,15%	86,41%	81,48%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,22%	91,53%	92,59%	97,30%	95,24%
ICM-8 Tasa de graduación	100,00%	85,71%	30,00%	85,71%	75,00%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	97,78%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	82,50%	87,50%	130,00%	87,50%	155,00%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	88,24%	86,36%	92,37%	86,41%	83,33%

## ICMRA- 2: Tabla de Asignaturas

**Curso Académico: 2023-24**

**Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA (0692)**

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. /Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ªMat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CENTRO Y PERIFERIA. INSTITUCIONES DE GOBIERNO EN LA MONARQUÍA ESPAÑOLA	OBIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	7	1
CRÍTICA Y EDICIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS	OBIGATORIA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18%	81,82%	2	0	1	3	4	1
CULTURA MATERIAL Y CREENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	3	1
DINÁMICAS IMPERIALES EN LA EDAD MODERNA	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	5	1
DINÁMICAS SOCIALES EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA	OBIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	7	1
DIPLOMACIA Y GUERRA EN LA MONARQUÍA ESPAÑOLA	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	88,89%	0,00%	88,89%	0	1	0	2	5	1
MONARQUÍA Y ESTADO (SIGLOS XV-XIX)	OBIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	4	1
CULTURA ESCRITA Y EDUCACIÓN EN EL ESPACIO HISPÁNICO	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	87,50%	0,00%	87,50%	0	1	0	0	6	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	4	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	12	7	5	33,33%	100,00%	66,67%	42,86%	8	0	1	1	2	1

Cuando el Máster inició su andadura en 2010-2011, con arreglo a los criterios que entonces estableció la UCM, se fijó en 60 el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (**ICM-1**). Se quiso así primar el carácter de curso de especialización de postgrado sobre el de iniciación a la investigación. En realidad, las características del propio proceso de implantación y la proliferación de las nuevas titulaciones de máster, la preferencia del alumnado por másteres profesionales como el de Formación de Profesorado, y, sobre todo, el alto coste de las tasas de matrícula en nuestra Comunidad (a pesar de las reducciones experimentadas en cursos pasados), han hecho que la cifra de estudiantes que cursan el Máster sea más baja: entre 10 y 15 estudiantes anuales de nueva matrícula y entre 12 y 20 totales por curso. Desde la Coordinación se están haciendo esfuerzos (Feria de Másteres, campaña de difusión en revistas de divulgación histórica y RRSS, realización de videos promocionales con estudiantes de nueva matrícula y egresados y profesorado, etc.). El incremento del coste de la vida y de los alquileres en la ciudad de Madrid y su Comunidad no favorece, en ausencia de ayudas, una mayor presencia de estudiantes de otras Comunidades. Pese a ello, el prestigio que ha alcanzado el máster desde su implantación atrae cada curso a un significativo número de estudiantes de otras universidades fuera de la Comunidad de Madrid.

En este sentido, aunque en el Curso Académico 2023-2024 la oferta se ha fijado en 40, ésta sigue siendo relativamente alta con relación a las previsiones de matriculados por curso. Como ya se ha señalado en memorias anteriores, el número de estudiantes que cabría admitir en el Máster debería reducirse a 30-35. Esta cifra no sólo se aproxima más a la demanda real, sino que, además, permite garantizar un seguimiento personalizado de los estudiantes, como el que se viene proporcionando desde la implantación del máster. Los grupos más reducidos (hasta 15-20 estudiantes) han permitido:

- Una relación más participativa y fluida en las sesiones teórico-prácticas de las asignaturas.
- Realizar actividades prácticas con materiales originales en archivos y bibliotecas.
- Programar salidas de estudio en el marco de diferentes asignaturas, ya que son numerosas las instituciones que limitan el aforo de los grupos a 20-25 personas.
- Gestionar adecuadamente las Prácticas externas.
- Y atender y supervisar los TFM's matriculados en mejores condiciones.

Aspectos todos ellos valorados muy positivamente por el alumnado de las sucesivas promociones y, recientemente, por la Comisión de renovación de acreditación del Máster 2020. Por otro lado, con el fin de garantizar un número mínimo de estudiantes por asignatura optativa, la Comisión de la Coordinación del Máster, en cumplimiento de las normas establecidas por la UCM y a instancia del Vicerrectorado de Estudios ha reducido temporalmente la **oferta de asignaturas optativas**. Desde el Curso Académico 2016-2017 se acordó reducir a 4 el número de optativas ofertadas, aplicando un sistema de rotación en la oferta de las cinco asignaturas integradas en las Materias "Sociedad y política en la Monarquía Hispánica" y "Cultura y mentalidades en la Monarquía Hispánica", dentro del Módulo Avanzado 2 (Optativo) del plan de estudios del máster. El acuerdo no afecta a las Prácticas externas, que se siguen ofertando como asignatura optativa en este mismo Módulo, junto a las otras cuatro asignaturas teórico-prácticas. Con arreglo a dicho sistema de rotación, pero también con el objeto de no alterar sustancialmente la lógica del plan de estudios, se optó entonces por desactivar las asignaturas "Métodos de análisis de la información histórica" y "Orígenes de la Monarquía Hispánica" (esta última solo de forma temporalmente). Esto, añadido a la estabilización en la matrícula, ha permitido en estos cuatro últimos cursos asegurar la presencia de unos 7/8 estudiantes en casi todas las asignaturas optativas del Máster. Este mismo criterio se ha mantenido en el Curso Académico 2023-2024, continuando con la activación y desactivación rotatoria de las optativas. Se activó "Cultura escrita y educación en el espacio hispánico", desactivando, en esta ocasión la asignatura "Orígenes de la Monarquía Hispánica".

Al mismo tiempo se han intensificado –como se expuso en el criterio 2– las **tareas de difusión del programa** durante los periodos de preinscripción y matriculación, manteniendo algunas de las iniciativas que se ensayaron en años anteriores. Se ha reforzado notablemente además la información en RRSS.

Durante el Curso Académico 2023-2024, el número de estudiantes de nuevo ingreso (**ICM-2**) se cifró en 12, un número ligeramente superior al del Curso Académico 2022-2023 (9). Se trata de un avance significativo que deja atrás la bajada que han experimentado algunos títulos por las circunstancias derivadas del COVID19, una amplia oferta de empleo público para los cuerpos docentes, archivos y bibliotecas y la competencia de otros másteres profesionalizantes como el de Formación del Profesorado. A pesar de estos datos y de los que obran en poder de la Coordinación, se prevé una estabilización de la matrícula en cifras, que garantice la viabilidad de la titulación. El **porcentaje de cobertura (ICM-3)** del Curso Académico 2023-2024 recupera el 30% de años precedentes, dejando atrás las cifras del curso 2022-2023 (22,50%).

El análisis segregado de género nos dice que, en el curso 2023-2024, se matricularon 17 estudiantes (6 mujeres y 11 hombres). El máster mantiene la demanda ajustada a una titulación muy especializada. Como sucedió en años académicos anteriores, la demanda de plazas de nuevo ingreso externas se ha mantenido en niveles altos. Casi la mitad de los estudiantes de nuevo ingreso del Curso Académico 2023-2024 proceden de otras comunidades autónomas (La Rioja: 1; Aragón: 1; Castilla-León: 1; Murcia: 1; Cataluña: 1; Valencia: 2) y universidades nacionales (Universidad Rey Juan Carlos; Universitat Rovira i Virgili; Universitat de València; y Universitat de Barcelona).

En relación con la **Tasa de Rendimiento (ICM-4)** del título, se han mantenido en porcentajes muy elevados desde los inicios de su implantación, oscilando en una mínima horquilla. Durante el Curso Académico 2023-2024 se mantienen cifras similares a las experimentadas en cursos precedentes, con un 81,48%, gracias al importante esfuerzo de implicación por parte de los estudiantes y profesores. Esto indica que, en general, las dificultades que el plan de estudios y los sistemas de evaluación entrañan para los estudiantes matriculados no son insalvables. Las dificultades cabe relacionarlas con dos circunstancias: por un lado, el ingreso de algún estudiante con titulaciones más genéricas que encuentran cierta dificultad para adaptarse al nivel de especialización requerido en alguna de las asignaturas cursadas; por otro, la imposibilidad de completar el curso en un año por parte de algunos estudiantes que trabajan para cubrir los gastos de estancia en Madrid.

El Máster mantiene una importante **demanda** (IUCM-5: 62 preinscripciones para 40 plazas ofertadas) lo que supone un porcentaje del 155,00%. Y la **Tasa de Evaluación** (IUCM-16) se sitúa en el curso 2023-2024 en un 83,33% (540 créditos presentados de 648 matriculados), levemente inferior a la del curso pasado (86,41%).

La **Tasa de Abandono (ICM-5)**, estimada en un 20% en la Memoria de Verificación, por tener una referencia ponderada, alcanzó el 0,00% en el Curso Académico 2023-2024, la misma que en cursos precedentes, un éxito claro que confirma el éxito de la titulación y la excelente recepción entre los estudiantes.

La **Tasa de Eficiencia de los Egresados (ICM-7)** se ha mantenido superior a 90% a lo largo del tiempo, lo que muestra que el plan de estudios no encierra particular dificultad para que los estudiantes puedan completarlo en tiempo. En 2019-2020 se registró un 93,22%, en 2020-2021 –a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia ya mencionadas– un 91,53%, y en 2022-2023 un 97,30%, cifra superior incluso a la del curso anterior (92,59%). En 2023-2024, la tasa se mantiene en cifras similares a los cursos precedentes (95,24%).

La **Tasa de Graduación del Título (ICM-8)**, que había mantenido cifras elevadas en cursos anteriores, ha experimentado un acusado descenso. En el Curso Académico 2023-2024 se ha situado en un 75,00%. Este descenso obedece, a juicio de la Coordinación, a una inadecuada planificación del trabajo por parte de algunos estudiantes durante el curso que les obliga a posponer la defensa del TFM a la convocatoria extraordinaria de fin de estudios.

La **Tasa de Éxito del Título (IUCM-1)**, que registra el porcentaje de créditos superados en relación con los créditos presentados a examen en las convocatorias de Junio y Septiembre, se ha mantenido en los sucesivos cursos académicos en niveles muy altos y satisfactorios (entre el 98% y el 100%) desde el primer curso de

implantación de máster hasta 2023-2024, con un 97,78%. Además, los resultados estrictamente académicos son muy satisfactorios, como lo prueba la tabla ICMRA 2.

Desde su puesta en marcha, el máster implementó un **sistema de análisis cualitativo de las asignaturas** sobre la base de un **proceso interno de encuestas de opinión de la calidad docente dirigido a los estudiantes**. Las encuestas que cada año cumplimentan de **manera anónima** los estudiantes consideran, entre otros aspectos, la **valoración global de las asignaturas y del profesorado** (puntuación de 0 a 10), los **posibles aspectos a mejorar en relación con las asignaturas impartidas** y las **prácticas externas**, el **profesorado**, la **Coordinación**, y por último los puntos fuertes de la formación del máster. Las opiniones del alumnado del curso 2023-2024 valoran muy positivamente la calidad de la docencia y la alta especialización del profesorado, la relevancia de los investigadores invitados al seminario internacional del máster, las actividades formativas asociadas y las salidas de estudio. La presencia continuada de un representante de estudiantes en la Comisión de Coordinación, elegido entre los matriculados de nuevo ingreso, ha sido muy positiva, considerando que estos tienen voz permanente en la comisión y ésta puede estar informada, a través de su persona, de las cuestiones que afectan e interesan a los estudiantes.

El máster ha recibido en estas encuestas una **valoración general sobresaliente durante el curso 2023-2024**. La convocatoria de este curso ha contado con una alta participación entre los estudiantes de nueva matrícula (10 de una población de 12 estudiantes de primera matrícula) por lo que la muestra resulta suficientemente representativa para valorar sus resultados. Con carácter general, la puntuación del profesorado (10 sobre 10) y la de las asignaturas (entre 8 y 10) es muy alta. Dos profesores, sin embargo, recibieron algunas valoraciones muy bajas (4 sobre 10 en un caso y 0 sobre 10 en otro), circunstancia que la Coordinación ha puesto en conocimiento de las Comisiones y de los propios afectados para su conocimiento y solución. A pesar de ello, los estudiantes valoran muy positivamente la calidad de la formación recibida, el perfil y la experiencia investigadora de profesorado, el acceso al mundo de la investigación a través del manejo de fuentes primarias, la utilidad formativa de las prácticas externas, las actividades científicas ofrecidas y las salidas de estudio. Los estudiantes aprecian el carácter seminarial de la docencia, el buen ambiente de trabajo, la relación de cercanía que mantienen con el profesorado (asignaturas, prácticas externas TFM, etc) o los beneficios de la docencia en grupos reducidos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración muy positiva de la calidad formativa del máster, alto nivel de especialización del profesorado y de la formación en el acceso a la investigación y utilidad para el mundo laboral de las prácticas.	Gestión del centro (especialmente con las prácticas), deficiencias en los recursos e instalaciones.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Cursos 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación Cursos 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación Curso 2023-2024
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,67	8,7	7,9	6	7,7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,5	9,2	9	9,3	9,6

IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	6,62	7	5	7,4	8,2
---	------	---	---	-----	-----

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración formativa del título. Atención del profesorado hacia los estudiantes. Satisfacción con la utilidad formativa de las prácticas externas	La percepción de la utilidad formativa del máster para la empleabilidad y la gestión del centro.

Los parámetros generales para estimar el grado de satisfacción del título entre estudiantes, profesores y PAS proceden de las encuestas que realiza el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. En este sentido, cabe señalar que, con respecto al Curso Académico 2020-2021, se mantiene un bajo nivel de participación de los estudiantes en las encuestas, lo que dificulta la fiabilidad de los resultados obtenidos. La mayor comunicación que, a instancias de la Coordinación, ha existido entre la Oficina de Calidad UCM y las titulaciones de Máster a la hora de conocer los plazos para la realización de las encuestas, ha permitido que para el curso 2022-2023 dispongamos de una muestra suficientemente representativa para proceder a una valoración adecuada.

Asimismo, se ha realizado un esfuerzo por parte de la Coordinación del Máster a la hora de intensificar la información e incentivar la participación en las encuestas de estos dos colectivos (estudiantes y profesorado).

Los esfuerzos realizados desde la Coordinación para conseguir aumentar la **participación de los estudiantes en las encuestas** han supuesto una mejora sustancial respecto de la muestra recogida el curso pasado. 7 han sido los encuestados de una población de 17 (41,20% frente al 14,3% del curso 2022-2023): de los que el 57,1 % eran hombres y el 42,9% mujeres. Más de la mitad de los encuestados no superaban los 24 años, el 71,4% eran residentes en Madrid, frente al 28,6% de fuera. El 42,9% no trabajaba ni realizaba prácticas, solo un 28,6% trabajaba de manera eventual frente a un 14,3 % de trabajo continuado. El 28,6 % estaba inscrito en la OPE y ninguna tenía un puesto de trabajo relacionado con los estudios. La media de satisfacción global con la titulación se sitúa en 7,7, similar al prestigio de los estudiantes de la UCM que asciende al 7,6, valores similares a los de cursos precedentes.

En relación con los **aspectos académicos y docentes del Máster**, la encuesta relativa al Curso Académico 2023-2024, muestra **resultados positivos**, en la línea de los cosechados en los cursos anteriores: desde la claridad de los objetivos (9,1); la adecuación del plan de estudios (7,1) o el nivel de dificultad (7,3), al número de estudiantes por aula (8,7) y la integración de teoría y práctica (7,6). Igualmente, con respecto a las asignaturas y sus objetivos alcanzados (7,7); su componente práctica (7,3), lo innovador de sus contenidos (7,0), su orientación internacional (7,0), su coordinación (7,6), la utilidad del trabajo personal no presencial (7,9) o el tipo de materiales ofrecidos (7,4). En un sentido parecido se expresa la valoración de los estudiantes respecto de la formación recibida (relación con las competencias: 8,7; el acceso a la investigación: 8,7) o la satisfacción con la labor del profesorado (7,6) y con la utilidad del sistema de tutorías presenciales (8,3). La satisfacción con las prácticas externas (8,0) y el tutor/colaborador (8,3) o la valoración formativa de las mismas (8,0) alcanzan igualmente valores altos y similares a los cursos anteriores. Asimismo, la satisfacción con las actividades complementarias se mantiene alta (7,6). Sin embargo, la satisfacción con la atención al estudiante baja ligeramente al 5,7 (6,0 en el Curso Académico 2022-2023).

En relación con el grado de compromiso de los estudiantes, los valores que se derivan de las 7 encuestas, son positivos respecto a la repetición de la titulación (8,2), la recomendación de la titulación (7,6), las posibilidades de acceso laboral (6,6 frente a 6 del Curso Académico 2021-2022) o la percepción de la utilidad de las prácticas para la empleabilidad (7,3). Otro elemento que, sin embargo, recibe una valoración negativa es la gestión del centro con respecto a las prácticas (4,7).

En lo que atañe al **PDI**, la encuesta recoge las respuestas de 5 docentes (sobre un total de 8), una muestra significativamente representativa. Las valoraciones sobre la titulación se mantienen en niveles muy altos, similares a los de cursos anteriores: formación académica (9,8); integración teoría y práctica (9,6); cumplimiento del programa (9,2); adecuación del plan de estudios (9,0), las prácticas externas (8,6) o nivel de dificultad apropiado (9,0). La satisfacción con el alumnado se mantiene en valores elevados: nivel de aprovechamiento de las clases (9,4); satisfacción con los resultados (9,4), la adquisición de competencias (9,2) o implicación de los estudiantes (9,4). Ha recibido también una valoración excelente la coordinación de la titulación (9,0) y aspectos como la atención prestada por el PAS (8,2), los recursos administrativos (7,8), los fondos de la biblioteca (9,6). Una valoración menor ha recibido la calidad de las aulas de docencia teórica (6,2). Todo ello hace que el grado de satisfacción del profesorado con la actividad docente que desarrolla en el máster alcance un valor sobresaliente (9,6, superior al 9,4 del 2022-2023) y que eso se refleje asimismo en su grado de compromiso. La mayoría de los encuestados se muestran altamente inclinados a repetir docencia en la titulación (10,00) y a recomendarla a un estudiante (9,4 frente al 8,8 del 2021-2022).

En cuanto al Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios **PTGAS**, de los 20 encuestados (27,4%), cifras similares a las del curso pasado, la mayoría (55,0%) eran hombres frente al 45,0%, mujeres. Más de la mitad (80,0%) eran funcionarios y el resto laboral (20,0%). El 100% trabajaba a tiempo completo. En general, su grado de satisfacción con el trabajo desarrollado alcanza el 7,6, cifra ligeramente superior a la expresada el curso precedente (6,0). Los distintos aspectos relacionados con la información y la comunicación altamente valorados, con medias entre el 6,7 y el 8,5. Los aspectos que tocan a la gestión y organización de su trabajo obtienen valoraciones desiguales pero altas, como la adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo (7,9) y la organización del trabajo (8,0). Las apreciaciones más bajas tienen que ver, sin embargo, con el tamaño de la plantilla existente (6,3) o la definición de funciones y responsabilidades (6,8). Valores similares se aprecian en lo relativo a los espacios de trabajo (7,6), recursos materiales y tecnológicos (7,5), programas de formación (6,7) y seguridad en las instalaciones (6,7). En general, su grado de compromiso es bastante alto: orgullo PAS en la UCM (8,3), recomendar estudiar en la UCM (8,7) o repetir como PAS en la UCM (9,1).

Finalmente, el **agente externo** realizó la correspondiente encuesta de 2023-2024, habiendo valorado muy positivamente (9 sobre 10) tres de los cuatro aspectos que se sometieron a su consideración: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo; y de manera sobresaliente la Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad (10 sobre 10).

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación Curso 2021-20222	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación Curso 2023-2024
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,5	6,2	8,9	9,0	8,0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	5,84	6,8	6,67	6,86	9,0

Desde 2016, la UCM realiza encuestas de inserción laboral específicamente dirigidas a los egresados. Cabe señalar, sin embargo, que los datos que se nos han remitido hasta la fecha para la elaboración de ésta y de

anteriores memorias son escuetos y de difícil interpretación. Por un lado, contamos con encuestas relativas a los estudiantes UCM que finalizaron sus estudios en 2013-2014, que analizan su situación laboral a los 12 y 24 meses después de finalizar su formación. Basados en datos de afiliación a la Seguridad Social (que no incluyen a los no afiliados), las cifras relativas al Máster en Historia de la Monarquía Hispánica se sitúan en una tasa del 18,2% al año de finalización de los estudios (algo inferior al conjunto de los másteres UCM – 38,1%; y al conjunto de los Másteres UCM en Humanidades – 30,4%).

Según las informaciones facilitadas a la coordinación, y tomadas de una muestra de 4 sobre 14 (28,6% participación), la tasa de inserción laboral de los estudiantes egresados (IUCM-30), se sitúa para el curso 2023-2024 en un 50,00%. Una tasa de satisfacción con el trabajo actual (8,33), tipos de contratos (33,3% autónomo; 33,3% temporal; 33,3% formación y aprendizaje)

Algo más completas son las informaciones que obran en la coordinación del máster, que ha tratado de suplir desde cursos anteriores el vacío de información institucional a este respecto, llevando a cabo labores de seguimiento, aunque de manera todavía muy básica. El Máster ha reforzado en los últimos años el contacto con sus egresados a través del “Espacio y la Tribuna de Egresados” (<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/espacio-egresados>) y de su participación en actividades docentes (seminarios en el marco de las asignaturas). Por otro lado, se está trabajando en una estrategia más ambiciosa que permita al Máster mantener una comunicación permanente y activa con sus egresados a través de un perfil propio en la red profesional LinkedIn (<https://www.linkedin.com/in/m%C3%A1ster-historia-monarqu%C3%ADa-hisp%C3%A1nica-ucm-6b0677266/>), creado a sugerencia del Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia.

Los datos de que disponemos para el Curso Académico 2023-2024 proceden de una única encuesta de una población de siete. La encuesta de 2023-2024 recoge una muestra difícilmente representativa (14,3%). La información indica que se trata de una mujer, de entre 18 y 24 años, de nacionalidad española y residente fuera de Madrid. La mayoría de las competencias adquiridas en la titulación reciben una valoración entre el 9 y el 10, al igual que la innovación, materiales ofrecidos y objetivos en las asignaturas, prácticas y trabajo no presencial; otros aspectos de la titulación (calificaciones en tiempo adecuado, integración teoría y práctica, nivel de dificultad, plan de estudios y número de estudiantes por aula) se sitúan del mismo modo en valores altos (entre 8 y 10). Reciben igualmente valoraciones cercanas al 10, aspectos como el acceso al mundo de la investigación (10) y al mundo laboral (9), las competencias relacionadas (9), la tasa de satisfacción con la titulación (10) y la formación (8,0). La egresada valora muy positivamente aspectos como repetición de estudios superiores (10), seguir en la misma titulación (10) y en la UCM (10).

A pesar de la escasa participación de estudiantes egresados en las últimas encuestas, los resultados no difieren *grosso modo* de los que se obtuvieron en encuestas anteriores como las realizadas entre el 26 de diciembre de 2018 y el 8 de enero de 2019, entre los estudiantes que habían finalizado el máster en los Cursos Académicos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 (32). Entonces se obtuvo una participación del 28% (9); o la realizada entre el 21 y el 25 de octubre de 2019. Entre éstos, algunos se encontraban asimismo en paro, dadas las dificultades de los jóvenes para acceder al empleo, otros preparaban oposiciones para la gestión de archivos o, incluso, algunos estaban jubilados. En algún caso, se obtuvo de inmediato empleo temporal en instituciones internacionales, como la UNESCO, en París. No obstante, la mayoría de los egresados inició estudios de doctorado (de hecho, consta que 12 de los 32 estudiantes, cursaban entonces el Doctorado en Historia y Arqueología de la UCM). La gran mayoría de los encuestados, de hecho, señalaba, como sucede en la de este año, que la formación del máster había facilitado su inserción en el ámbito científico, siendo varios, de nuevo, los que habían obtenido becas de investigación españolas y extranjeras para su doctorado. Todos ellos valoraron positivamente su paso por el Máster, subrayando aspectos como la calidad del profesorado, el contacto con especialistas españoles y extranjeros o el sistema de prácticas. Casi todos coincidieron en señalar que el Máster había sido fundamental en su formación como investigadores (y, en algún caso, también para su inserción en el campo de la archivística y la biblioteconomía).

De nuevo, los datos obtenidos en estas encuestas no difieren sustancialmente de los que se recabaron en otra anterior, realizada entre el 18 de diciembre de 2015 y el 18 de enero de 2016 vía correo electrónico entre los egresados correspondientes a todos los Cursos Académicos previos. También en ese caso, muchos se encontraban realizando estudios de doctorado; otros eran ya profesores interinos en Institutos de Secundaria y Bachillerato o preparaban oposiciones para ingresar en este cuerpo, o en el de Archivos y Bibliotecas; algunos se hallaban en paro, daban clases particulares o mantenían colaboraciones con asociaciones culturales. Había también quienes trabajan en el sector de los servicios.

Teniendo en consideración el carácter de formación especializada y de iniciación a la investigación que define en su Memoria de Verificación el Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, en lo que respecta a la empleabilidad de sus egresados se pudo apreciar entonces que un 40% de ellos (28 de los 70 egresados) habían optado por continuar sus estudios en el Tercer ciclo (Doctorado) dentro de la Universidad Complutense de Madrid (21 egresados en el Programa de Doctorado de Historia y Arqueología) y de otros centros españoles (1 en UAM, 1 en UBA, 1 en UMA, 1 en UPV) o extranjeros (1 en la Universidad de Leiden, Países Bajos; 1 en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, Francia; y 1 en la Universidad de Lisboa); y 9 de ellos (12,8% del total) habían obtenido becas predoctorales competitivas de programas nacionales, de comunidades autónomas, y extranjeros (NWO, Países Bajos; EHESS, Francia).

En definitiva, el título parece mostrarse muy eficaz en la formación de estudiantes destinados a la investigación y la docencia superior, como lo prueba el éxito en la obtención de becas FPU y FPI por nuestros egresados. También ha resultado útil a quienes han decidido dedicarse a la enseñanza media u opositar a cuerpos docentes, de Archivos y de Bibliotecas.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad**

El título no contempla programas específicos de movilidad. No obstante, participa en programas de intercambio de estudiantes. En concreto, el Máster ha recibido sistemáticamente estudiantes del programa Erasmus+ desde el Curso Académico 2011-2012. En su mayoría, se ha tratado de estudiantes procedentes de Alemania, Francia, Italia y Portugal. Mientras en el curso 2018-2019 se incorporaron a distintas asignaturas un total de 6 estudiantes Erasmus, procedentes de universidades francesas y alemanas, en el Curso Académico 2023-2024 no hubo matrícula de alumnado extranjero. En los años que lleva impartándose el título, lo han cursado también estudiantes visitantes de Israel, México, Corea, Austria o Brasil. A este respecto, cabe subrayar la labor de apoyo y orientación en la solicitud de becas y estancias de prácticas que desarrollan el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales (<http://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>), y la Oficina Erasmus-Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM (<http://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>).

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas**

Según el diseño curricular del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, las Prácticas Externas tienen un carácter optativo equivalente a una asignatura de 12 créditos ECTS, que se obtienen con la actividad de 260 horas presenciales en el centro externo al que el estudiante está adscrito y la elaboración de la memoria de actividades (hasta completar las 300 de dedicación). Durante el **Curso Académico 2023-2024**, 6 los 12 estudiantes matriculados eligieron esta asignatura, presentando un porcentaje levemente superior al del curso anterior. Entre las entidades con las que la UCM mantiene convenios y acuerdos para la realización de este tipo de prácticas externas pre-profesionales, el Máster ha venido colaborando regularmente con la Biblioteca Nacional de España, la Real Academia de la Historia, el Instituto de Historia y Cultura Militar (Ministerio de Defensa), el Instituto de Historia y Cultura Naval, la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (UCM), el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (Subdirección General de Archivos de la Comunidad Autónoma de Madrid), el Archivo Histórico Nacional, el

Museo de América, Real Biblioteca de Palacio, el Archivo General de Palacio, el Museo Casa Natal de Cervantes (Comunidad de Madrid) y el Instituto de Historia del CSIC.

Durante el curso 2023-2024 **3 estudiantes** realizaron sus prácticas en la **Real Academia de la Historia**, centro que desde el 2010-2011 ha acogido estudiantes. Por primera vez, desde la implantación del título, se ha ofrecido la oportunidad a los estudiantes de realizar sus **prácticas en el marco de proyectos de investigación competitivos financiados por entidades públicas nacionales y europeas**. El resultado ha sido muy positivo para todos ellos, en la medida que les ha permitido colaborar con distintas iniciativas de investigación y adquirir una experiencia formativa en el diseño de actividades de transferencia (repositorios digitales, exposiciones, etc)

Los otros **tres estudiantes** desarrollaron sus prácticas, con excelentes resultados, en los siguientes proyectos:

- **CHURCHMOVE. Churchmen on the move: the routes of religious orders between Italy and Spain and beyond as instruments of political, cultural and religious exchange, and integration among the elites (1560-1700)**, Proyecto Marie Skłodowska Curie UNA4CAREER-2021-ATL4000069410 dirigido por el Dr. Massimo C. Giannini (Università di Teramo) y supervisado por el profesor Bernardo J. García García (UCM). Las prácticas estaban orientadas al **desarrollo de un repositorio de contenidos de Humanidades digitales** e interactivos que precisaban de la recopilación de información en acceso abierto en Internet sobre la circulación de personajes, obras impresas o manuscritas y objetos de las órdenes religiosas entre Italia, los Países Bajos y el mundo hispánico en esa cronología.
- **POLEMHIS**. Las prácticas estaban orientadas a la selección de obras para la **Exposición Conmemorativa de la Paz de Viena 1725**, (organizada por el proyecto de investigación POLEMHIS. Comunicación política, gestión de la información y memoria de los conflictos de la Monarquía Hispánica (1548-1725), MICINN 2020, ref.ª PID2020-112765GB-I00, adscrito a la UCM y a la Red Sucesión. Los trabajos se programaron para la preparación del proyecto de exposición que se realizará en el Archivo de la Corona de Aragón (Palacio del Lloctinent) en Barcelona aproximadamente en abril-septiembre de 2025.
- Proyecto **Conectar los Trópicos: prácticas letradas del clero y circulación cultural en los espacios del Imperio portugués de la Edad Moderna (1580-1750)**, PID2020-113602GB-I00, del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España. Las prácticas se diseñaron para la preparación de la Exposición “Los saberes del mundo: misión y conocimiento en los siglos XVI-XVIII” de la Biblioteca Histórica de la UCM (25 de abril- 25 de octubre de 2024). El estudiante participó además de las visitas guiadas. <https://biblioteca.ucm.es/historica/los-saberes-del-mundo>

La **distribución** de los estudiantes matriculados entre las plazas ofertadas por cada entidad se realiza considerando: el interés mostrado por los estudiantes en las entrevistas previas con la coordinación del máster; el reparto equilibrado entre los distintos centros; y las habilidades y cualidades técnicas de cada uno más convenientes para el trabajo que se va a desarrollar, de acuerdo con los requerimientos facilitados por los tutores de prácticas de cada entidad. Si bien ha de hacerse notar que los estudiantes del máster suelen estar capacitados para desempeñar adecuadamente la mayoría de los trabajos que ofrecen todas las entidades colaboradoras.

Para el **seguimiento** de las Prácticas, además de las **hojas de control** de firmas enviadas a cada centro, los estudiantes cuentan con un **tutor** asignado por el centro y otro **tutor** entre el profesorado del máster, que instruyen en las tareas a desarrollar y realizan tutorías de seguimiento. La evaluación de estas prácticas tiene en cuenta la **memoria final** entregada por el estudiante y el **informe de valoración** facilitado por la entidad colaboradora. Ésta, además, emite un certificado específico de la realización de dichas prácticas formativas

que resulta especialmente valorado en oposiciones y concursos de méritos por la experiencia profesional que conlleva y el prestigio de los centros que los han emitido.

La evaluación de las Prácticas Externas, realizada conjuntamente entre el tutor del centro colaborador y el designado por el máster, tiene en cuenta los siguientes **criterios**:

- Asistencia y seguimiento de las sesiones de orientación del centro para la formación del investigador, mediante estadillo de firmas normalizado que queda depositado en la secretaría del Máster (20%).
- Trabajo realizado, sea éste de selección, ordenación y descripción de fuentes; diseño y documentación de un proyecto expositivo; o redacción y documentación de biografías históricas (60%).
- Calidad de la memoria escrita detallando el trabajo desarrollado en las prácticas (20%).

También se toman en consideración otros aspectos tales como:

- Puntualidad y cumplimiento del calendario asignado al estudiante.
- Capacidad de trabajo y cualificación del estudiante para el desempeño del mismo.
- Grado de cumplimiento de las tareas asignadas (eficacia, adecuación, organización...).
- Grado de integración y cooperación en el grupo de trabajo.

En los procesos de adjudicación, seguimiento y evaluación de las prácticas externas se hace uso de la plataforma GIPE creada por la UCM (Curso Académico 2017-2018).

En las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad para el Curso Académico 2023-2024, el grado de satisfacción de los estudiantes en prácticas ha aumentado con respecto al anterior, destacando su valor formativo (8,0), la atención recibida por los tutores (8,3) y en menor medida, la utilidad de las prácticas para encontrar empleo (7,3). La gestión del centro, sin embargo, recibe una valoración negativa (4,7).

En resumen, cabe señalar que la oferta de Prácticas Externas en centros de investigación y documentación de prestigio es un atractivo adicional para los estudiantes que buscan una proyección laboral posterior y una experiencia pre-profesional. La duración de los convenios de prácticas firmados con los organismos externos garantiza la continuidad y calidad de las mismas, debiéndose destacar la incorporación constante de nuevas instituciones que colaboran con el máster tras la firma del correspondiente convenio. El grado de satisfacción de las prácticas entre las entidades colaboradoras y los estudiantes egresados incrementa el aprovechamiento del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Diseño eficaz del Plan de estudios en sus objetivos de formación, con buenas tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y éxito, así como buen nivel de calificaciones y de número de TFMs defendidos.	Bajo porcentaje de cobertura.
Grado de demanda externa considerable, tanto nacional como internacional.	Participación mejorable del PDI y de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
Alto grado de satisfacción de todos los colectivos implicados.	

## **6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede. El Informe de Evaluación para la Verificación del Título, de fecha 10 de agosto de 2010 (Exp. 4093/2010) no recomienda hacer modificaciones del título.

### **6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

### **6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El Informe de Seguimiento del Título realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM presenta una valoración positiva en la que prima el cumplimiento de los todos los criterios evaluados. Las recomendaciones incluidas se refieren a la necesidad de mejorar la tasa de respuesta de los estudiantes a las encuestas de satisfacción y algunos elementos de la página web. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo para incentivar la participación de los estudiantes en las varias encuestas (DOCENTIA, Satisfacción) que se realizan desde la Oficina de Calidad UCM. Se han realizado igualmente encuestas internas de evaluación de la actividad del Máster y sobre los egresados. Además, se ha mejorado el acceso a la información pública requerida en la web de la Facultad, y se ha desarrollado la integración de la información complementaria que ofrece la web del Máster para evitar duplicidades y mejorar la actualización de la misma.

### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se han acometido las siguientes acciones:

1. Se han desarrollado varias acciones destinadas a la captación de nuevos estudiantes:
  - Durante los periodos de preinscripción, se han desarrollado sesiones informativas entre los estudiantes del 4.º curso de Grado de Historia de la Facultad de Geografía e Historia con el fin de dar a conocer el máster, su estructura, prácticas externas y salidas profesionales. Igualmente, como en el curso inmediatamente anterior, se ha priorizado la difusión mediante la emisión de videos promocionales en las RRSS de la titulación protagonizados por los propios estudiantes del curso 2023-2024 y egresados.
  - Se ha reforzado la participación en la Feria de Másteres de la Facultad y en otros foros para la divulgación del título, con la presencia de estudiantes del curso vigente, egresados y profesorado. Especial relevancia ha tenido la campaña de difusión que el curso pasado iniciaron el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia y el Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea para la promoción del título en revistas de divulgación histórica (*La Aventura de la Historia*, *Desperta Ferro*, etc), con el fin de potenciar la presencia de la titulación en estos medios, y dar a conocer su carácter de formación avanzada y especialización, sus actividades y sus salidas profesionales. Del mismo modo, se ha aprovechado la campaña para reforzar la información sobre el objeto del máster, que no tiene que ver propiamente con una historia de la institución monárquica o con el imperialismo,

sino con el periodo histórico de mayor influencia política, económica, religiosa y cultural de España en Europa y el resto del mundo.

2. Se ha incrementado la difusión de la información sobre las distintas modalidades del programa Erasmus + con el fin de incentivar la participación de los estudiantes del Máster en los programas de movilidad de la Facultad.
3. Se ha mejorado la comunicación entre la Coordinación del Máster y la Oficina de Calidad UCM, permitiendo intensificar la información y concienciación de estudiantes y PDI sobre la importancia de las encuestas de satisfacción y favoreciendo una mayor participación de ambos colectivos en dichas encuestas.
4. Continúa siendo necesario mejorar los sistemas de seguimiento de egresados por parte de la UCM.
5. Se ha manifestado, de nuevo, la necesidad de reajustar la oferta de plazas de nuevo ingreso a la demanda real.
6. Se ha reforzado la presencia del Máster en Redes Sociales, más allá de la web y la página en Facebook, con la creación de nuevas cuentas en Twitter, Instagram y LinkedIn, redes que tienen mayor impacto entre los estudiantes y profesionales (egresados).
7. Se ha reforzado durante este curso, a sugerencia de la Coordinación, un programa de videos promocionales que ha contado con la participación de estudiantes y egresados. Estos vídeos han sido subidos a la cuenta de Instagram del máster. En su preparación y diseño el máster ha participado la *community manager*.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El Informe final de Renovación de la Acreditación, de 6 de octubre de 2021, presenta una valoración favorable a dicha renovación, haciendo una valoración muy positiva de todos los criterios analizados.

El informe definitivo incluye una sola recomendación, y únicamente para el criterio 1: “Se recomienda implementar una entrevista exhaustiva sobre el nivel de castellano o conocimientos de la materia de los estudiantes extranjeros en los casos en los que sea necesario”.

La Comisión de Máster estudiará cada caso, para estudiantes extranjeros, de cara a la preinscripción y matrícula del curso que viene.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Renovación de la acreditación con pocas recomendaciones.	Limitación de la relación con los egresados.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se han realizado modificaciones del Plan de Estudios sujetas a procedimiento ordinario.

### 7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En relación con todo el proceso de adaptación de las titulaciones al Real Decreto 822/2021, la Coordinación de la titulación, en acuerdo con la Comisión Académica del Máster, y a solicitud del Vicedecanato de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, ha acordado la modificación no sustancial a la adscripción al campo de estudio del Máster en Investigación Arqueológica, que constará en el campo *Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades*.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- **Especialización:** este título de máster es **uno de los más especializados que se ofertan actualmente en España y en el mundo sobre la Historia de la Monarquía Hispánica** en el periodo de su mayor influencia política, cultural y económica dentro de la historia universal de la Edad Moderna. De ahí su elevada **utilidad para la formación de los futuros doctores y profesores en el área de Historia Moderna** y de Historia de España en el contexto tanto europeo como global. Prueba de ello es la inclusión del máster en el dossier **250 Másteres de El Mundo**. En la edición de 2024, y como sucedió en las anteriores, el máster se ha destacado entre los mejores que oferta la UCM, posicionándose entre los cinco primeros en Letras de España y el primero en Historia: <https://www.ucm.es/ranking-masteres-el-mundo-2024>
- **Alta adecuación del profesorado a la docencia impartida y correlación de los contenidos y actividades formativas del título** con las líneas, grupos y proyectos de investigación y proyectos de innovación docente vigentes en el Departamento de Historia Moderna. Ambos elementos fueron valorados muy positivamente en el informe de Renovación de Acreditación del título. Existen también **colaboraciones científicas con otros grupos y proyectos de investigación españoles y extranjeros**, algunos de cuyos integrantes participan como profesores invitados en las clases o como ponentes en seminarios vinculados al máster. La satisfacción del alumnado con la calidad del profesorado es también elevada (véase subcriterio 3).
- El grado de demanda externa del título es bastante relevante. Son numerosos los estudiantes que, procedentes de universidades de la Comunidad de Madrid distintas a la UCM y de otras comunidades autónomas, han solicitado y cursado el máster. También existe una aceptable demanda del mismo a nivel internacional, lo que ha permitido contar con estudiantes extranjeros directamente inscritos en el Máster (además de los que participan en el marco del programa Erasmus+ o de otros programas internacionales de intercambio) (véase subcriterio 5.1). Conviene señalar, en este sentido, que muchos estudiantes procedentes de otras universidades madrileñas y de otras comunidades –según reportan a la Coordinación– se han informado sobre la calidad del máster a través de internet en distintos buscadores, en los que se le reconoce como el mejor de España en Historia Moderna.
- El título se muestra muy eficaz en su **diseño y plan de estudios**, toda vez que los porcentajes de estudiantes que los concluyen en el tiempo previsto de 1 año es bastante alto (no obstante situaciones coyunturales), como, en general, son reducidas las tasas de abandono de la titulación (véase subcriterio 5.1).

- **Actividades formativas complementarias:** la continuidad en la organización de un Seminario Internacional vinculado con la docencia del máster, al que asisten destacados especialistas procedentes de centros de investigación y universidades de reconocido prestigio nacional e internacional, subraya la calidad de la enseñanza del máster y es valorado de un modo muy positivo por los estudiantes que eligen este título respecto a otros de parecida oferta curricular. Esta labor se complementa con la vinculación de otros seminarios internacionales a la actividad científica y formativa del máster, y con visitas de estudio realizadas a distintos museos, archivos y bibliotecas locales, regionales y nacionales (véanse criterios 2 y 3), que gozan de alto índice de satisfacción entre los alumnos.
- Se cuenta con un **sistema** adecuado y con garantías para la presentación **de sugerencias, quejas y reclamaciones**.
- Las **Prácticas Externas en centros de investigación y documentación de prestigio** son un atractivo adicional para los estudiantes. La calidad y continuación de las prácticas están garantizadas por los propios convenios de prácticas firmados dichos organismos, habiéndose hecho año tras año un esfuerzo particular por incorporar nuevas instituciones que colaboran con el máster. El grado de satisfacción de las prácticas entre las entidades colaboradoras y los estudiantes egresados es además importante (ver subcriterio 5.5).
- El título se muestra muy eficaz en la **formación de** estudiantes **destinados a la investigación** y la docencia superior, como lo prueba el éxito en la obtención de becas FPU y FPI por nuestros egresados. También ha resultado muy útil a quienes han decidido dedicarse a la enseñanza media u opositar a cuerpos docentes, de Archivos y de Bibliotecas (ver subcriterio 5.3).
- Alto grado de **satisfacción** de los colectivos implicados en la titulación (ver subcriterio 5.3).
- En lo que respecta a la coordinación del Máster, se ha atendido la totalidad de las **recomendaciones** hechas en los **informes de verificación, renovación de la acreditación, seguimiento UCM y ACAP** (ver criterio 6).

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SIGC	Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía implicadas en la gestión del título	Véase criterio 1	La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d.  La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y de procedimiento de aseguramiento de su calidad
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Funcionamiento adecuado y con procedimientos definidos de las comisiones académicas del Máster.  Implicación de la coordinación en la organización de actividades de formación complementarias (Seminario internacional; seminarios asociados; salidas de estudio; mantenimiento de los instrumentos de difusión (web y RRSS)	Véase criterio 2	Mantenimiento de los mecanismos de coordinación y seguimiento de la Titulación.  Continuidad en la organización de actividades.  Actualización permanente de los instrumentos de difusión.
Personal académico	Especialización del profesorado.  Implicación del profesorado en la organización de actividades formativas, en la realización de visitas de estudio y en la participación de profesores e investigadores invitados.	Véase criterio 3	Mantenimiento de la calidad del perfil especializado del profesorado.  Incentivo a su participación en los programas de evaluación DOCENTIA.
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema de quejas bien definido, ágil y accesible al conjunto de los estudiantes.	Véase criterio 4	Mantenimiento del sistema e insistencia entre el estudiantado sobre su existencia y uso.

Indicadores de resultados	Diseño eficaz del Plan de Estudios en sus objetivos de formación, con elevados porcentajes en lo concerniente a las tasas de rendimiento, abandono y eficiencia, así como en la tasa de éxito del título, en el promedio de calificaciones y el número de TFMs finalizados. Grado de demanda externa considerable, atendiendo al elevado porcentaje de estudiantes matriculados procedentes de otras universidades, así como de estudiantes ERASMUS de otras universidades europeas.	Véase criterio 5.1	Mantenimiento de la calidad de los programas docentes, prácticas externas y actividades complementarias del máster.  Conservación de la estructura del máster, del carácter seminarial de la docencia y de los sistemas de evaluación.  Acciones de promoción de la titulación dentro y fuera de la UCM.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alto grado de satisfacción de todos los colectivos implicados en el Máster (estudiantes, profesorado, PAS y agente externo)	Véase criterio 5.2	Continuar fomentando la participación activa de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción a través de seguimientos periódicos una vez se abran los plazos.
Inserción laboral	Eficacia en la formación de estudiantes destinados a la investigación y la docencia	Véase criterio 5.3	Desarrollar los mecanismos de seguimientos adecuados de los egresados.
Programas de movilidad	Recurso a otros programas (ERASMUS +), con amplia recepción en el máster de estudiantes procedentes de diferentes universidades europeas	Ver criterio 5.4	Desarrollo y aprovechamiento de los programas de movilidad (Erasmus+)
Prácticas externas	Oferta diversificada y funcionamiento adecuado de las prácticas externas	Ver criterio 5.5	Mantenimiento y ampliación de los centros en los que se desarrollan las prácticas externas + refuerzo de los sistemas de tutoría, seguimiento y evaluación de los estudiantes

Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Ampliación, en la medida de lo posible, de las recomendaciones y plan de mejora	Ver criterio 6	Continuación en la aplicación de recomendaciones y planes de mejora
---	---	----------------	---

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### 9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

#### 9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

La **escasa tasa de cobertura** que, como se ha apuntado, deriva en parte de los criterios seguidos por la UCM a la hora de establecer la oferta de plazas de nuevo ingreso (poco adecuados a la realidad de la demanda), pero también del precio elevado de las tasas de matrícula que se aplican en la Comunidad de Madrid. De igual forma, influye sin duda, la competencia de otros másteres de carácter profesionalizante que tienen un coste menor (Máster de Formación del Profesorado, por ejemplo) (véase subcriterio 5.1).

A pesar de que la **presencia de grupos reducidos en las asignaturas redundaba en la calidad de la docencia impartida y en un trato más personalizado del estudiante**, la baja tasa de cobertura ha obligado a emprender, ya en cursos pasados, acciones como: a) desactivación de dos asignaturas optativas desde el Curso Académico 2017-2018) y rotación anual de asignaturas optativas (ver subcriterio 5.1); y b) intensificación de las acciones desarrolladas por parte de la coordinación para la captación de nuevos estudiantes (véase criterio 2).

- **Bajo nivel de respuesta a las encuestas.** Ha habido mejoras notables en la participación de estudiantes y PDI en las encuestas de satisfacción (fruto, en parte, de una mayor articulación entre la Oficina para la Calidad UCM y la Coordinación del Máster, con el fin de intensificar la información e incentivar la participación de estos dos colectivos durante los periodos en que las encuestas se abren a su participación (véase subcriterio 5.2). No obstante, esa participación sigue siendo mejorable y requiere aún de una mayor implicación de las instancias UCM. **Desde la Coordinación se han hecho esfuerzos en fomentar la participación de profesores y estudiantes**, informando de la importancia de las mismas y la necesidad de cumplimentarlas en plazo.

- A pesar de los esfuerzos realizados desde la Coordinación del Máster por mantener la **comunicación con los egresados, falta aún una mayor implicación por parte de las autoridades académicas de la UCM de mecanismos fiables y eficaces de seguimiento de los egresados** (véase subcriterio 5.2). Desde el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia se está trabajando en colaboración con el Colegio de Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid para reunir datos globales anonimizados sobre los egresados colegiados de las distintas titulaciones de la Facultad, al objeto de conocer las cifras de empleabilidad y el impacto de las titulaciones en la sociedad y el mercado laboral. Por su parte la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la UCM ha implementado un plan de entrevistas telefónicas con los egresados para recabar la información.

- Continúan siendo **insuficientes los instrumentos de análisis a la hora de valorar la eficacia del título (encuestas de egresados)**, a pesar de los esfuerzos e iniciativas adoptadas desde la Coordinación (véase punto 5.4).

- **Escasa (pero sostenida) participación de estudiantes propios en programas Erasmus+**, fruto esencialmente de la duración de 1 año de la titulación (véase criterio 5.4).

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Sistema y funcionamiento del SIGC	Seguimiento de egresados e inserción laboral	Dificultad de diseño de herramientas	Establecimiento de mecanismos eficaces de seguimiento destinados a los egresados		Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad,	Curso 2015-2016	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Funcionamiento	Difusión limitada a Facebook	a) Apertura del Máster a otras RRSS (Twitter, Instagram y LinkedIn) b) Espacio y Tribuna de Egresados en la web		Coord. Máster	Cursos 2022-2023	Realizado
Personal Académico	Tasa mejorable de participación y evaluación en las encuestas DOCENTIA	Matrícula de algunas asignaturas y falta de mayor implicación del alumnado en este tipo de encuestas	Elevar la tasa de participación al 100% e incentivar la participación del alumnado	IUCM-7	UCM Coord. Máster	Cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Escaso recurso de los estudiantes a los canales de quejas y sugerencias	Conocimiento inadecuado de dichos canales	Incrementar la información sobre los sistemas de quejas y sugerencias		Fac. de Geografía e Historia Coord. Máster	Cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024	Realizado
Indicadores de resultados	Porcentaje de cobertura	Coste de la matrícula y alta oferta de plazas para un Máster orientado a la investigación	A. Reducción de la oferta de plazas a 30-35  B. Promoción de la titulación.	A. ICM-3	UCM (A y B) Fac. Geografía e Historia (B) Coord. Máster (B)	Cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Participación mejorable del PDI y de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.	Falta de información y de incentivo.  Necesidad de mayor concienciación sobre la importancia de estos	Incrementar, como ya se ha iniciado, la comunicación entre la Oficina de la Calidad UCM y la Coordinación de Máster, con el fin de	IUCM-13 / IUCM-14	Oficina para la Calidad UCM Fac. Geografía e Historia Coord. Máster	Cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023	En proceso

		mecanismos de control de la calidad	intensificar la información e incentivar la participación de estos dos colectivos.				
Inserción laboral	Seguimiento de egresados	Falta de mecanismos de seguimiento	Introducción desde Vicerrectorado, la Facultad y la Coordinación del Máster de nuevos instrumentos de control y seguimiento de estudiantes egresados y mejora de las encuestas existentes		Coord. Máster	Cursos 2021-2022, 2022-2023	En proceso
Programas de movilidad	Escasa movilidad del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Máster de 1 año que limita las posibilidades y el acceso en tiempo a las convocatorias ERASMUS+</li> <li>– Información del alumnado sobre las distintas modalidades de becas de movilidad.</li> </ul>	<p>A. Adecuación de las convocatorias del programa del Programa ERASMUS+ para que los estudiantes puedan realizar en un año sus estancias en universidades europeas.</p> <p>B. Incrementar la difusión de la información acerca de las varias modalidades del programa ERASMUS+</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– UCM (A y B)</li> <li>– Coord. Máster (B)</li> </ul>	Curso 2022-2023	<p>A. No realizado</p> <p>B. En curso</p>
Prácticas externas	Representatividad de las encuestas de satisfacción	Escasa participación de los estudiantes	Incentivar la participación de los estudiantes en este tipo de encuestas		<ul style="list-style-type: none"> <li>– UCM</li> <li>– Coord. Máster</li> </ul>	Curso 2022-2023	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2024

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTAD DE 15 DE OCTUBRE DE 2024

CURSO 2023-24